



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

De conformidad a la **Base DÉCIMA SEGUNDA** de la Convocatoria al Proceso de Selección para la Integración de la terna de personas que serán propuestas al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para ocupar el cargo de DIRECTOR (A) DE ARCHIVOS de dicha Secretaría Ejecutiva, se publica la siguiente:

LISTA DE LOS NÚMEROS DE FOLIOS DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y PERFIL DE PUESTO

CARGO: DIRECTOR (A) DE ARCHIVOS

NÚMERO DE FOLIO

0025932DA

De conformidad a la **BASE VIGÉSIMA OCTAVA** de la Convocatoria al Proceso de Selección de referencia, en relación con el artículo 37 de los *Lineamientos Generales del Concurso Público para la Selección de la Terna de Personas a Ocupar Cargos de Director de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción*; **EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE DECLARA DESIERTO**, conforme al Acuerdo emitido en esta misma fecha, que se pone a disposición para su consulta en el siguiente enlace:

<https://sistemaanticorruptcion.michoacan.gob.mx/documentos/secretaria-ejecutiva/convocatorias-direcciones/Acuerdo-Declaracion-proceso-desierto-Dir-Archivos-FIRMADO.pdf>

Morelia, Michoacán, a 25, veinticinco de noviembre de 2022, dos mil veintidós.

Lic. Ana María Vargas Vélez
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
(Firmado)